NOTAS DE POLICIA

MARIA HERNANDEZ BALderas, de 18 años de edad, robó un radio receptor propiedad de su patrón Bruno H. de la Vega, después de un año de estar a su servicio como sirvienta. Fue denunciada al Servicio Secreto y detenida por agentes de dicha dependencia policial.

* * *

NO NEGO SU BARBARA ACCION UN TRABAJADOR

Rigoberto Vázquez Ruiz, el empleado cinematografista que el pasado día 9, tripulaba el automóvil Volkswagen de su propiedad con el cual arrolló y mató al menor Efrain García Cuevas, de 13 años de edad, arratrándolo por más de dos cuadras entre el salpicadero que cubre la rueda trasera izquierda y ésta, rindió ante el Juez Primero de lo Criminal su declaración preparatoria en la cual sostuvo lo que ya había dicho al Agente del Ministerio Público con anterioridad.

Confesó que al atropellar al menor, no hizo ningún intento para frenar, debido a que no tuvo tiempo de hacerlo, dado lo rápido que sucedió todo. Luego vio al niño que "botaba" hacia su lado izquierdo, pero como ya no "lo vio caer", siguió su marcha.

Al tomarle su declaración, estuvo presente en el local del Juez el Lic. Luis Robles Santiago, Agente del Ministerio Público adscrito a éste, quien repreguntó insistentemente al homicida para aclarar perfectamente, hasta qué grado es punible su imprudencia.

A las preguntas que le hizo el Representante Social, Vázquez Ruis contestó, que sí se percató perfectamente de que había atropellado al niño, y que el accidente ocurrió por la avenida Javier Mina —que por la que él circulaba— entre las calles 34 y 36. También, cuando le preguntó el Agente del Ministerio Público el por qué al ver lo que había hecho no se detuvo, manifestó que no lo hizo porque "sintió nervios".

Hoy rendirá declaración el actuario del Ministerio Público de la Cruz Roja, Arturo Yáñez Parra, que fue quien lo detuvo cuadras adelante de donde ocurrió el accidente. Y le hará también los testigos José González Fajardo y Manuel Venegas Valencia.

Se da casi por seguro que el Juez dictará en contra de Vázquez Ruiz, auto de formal prisión por el delito que cometió.

* * *

ANDA SUELTO PELIGROSO CRIMINAL EN CIERNES

Ayer, acudió al puesto de socorros de la Cruz Roja para solicitar curación, pues presentaba no menos de quince pequeñas heridas producidas por postas, diseminadas en la parte posterior del muslo izquierdo y de la espalda y glúteo del mismo lado, el jovencito Salvador Alvaro Navarro, de 13 años de edad.

Y cuando fue interrogado por el personal de la oficina del Ministerio Público acerca de las lesiones que presentaba, reveló que anda por ahí suelto, un criminal en ciernes que está dando muestras de gran peligrosidad.

En efecto, refirió que el día diez de este mes, a eso de las cinco y media de la tarde, andaba jugando en un llanito al oriente de la Colonia Oblatos, en donde vive con sus padres teniendo su domicilio en la calle Hacienda Santa Cruz del Valle 2475, cuando acertaron a pasar por ahí, cuatro o cinco muchachos, uno de los cuales, un poco más grande que él, se desprendió del grupo y fue directamente hacia Salvador Alvaro, para retarlo sin más ni más a pleito.

Salvador le dijo que él no peleaba, que no le gustaba hacerlo y menos sin haber causa alguna; pero el otro insistió cada vez más envalentonado ante la prudencia de Salvador que él consideró cobardía y cuando vio que inútilmente buscaba el pleito con él, le dio un gran empujón y lo lanzó a un bordo

El muchacho cayó de bruces y entonces el valentón de unos quince años, le hizo sobre caído, un disparo con una escopeta de postas que llevaba. Luego, se fue a reunir con sus amigos y desaparecieron.

El mismo herido dijo que se ha podido saber que su victimario responde al parecer al nombre de Miguel N. y que es vecino de la unidad habitacional Valle Verde, cercana a la Colonia Oblatos. También dijo que en contra del tal muchacho, existen numerosas quejas, pues por "maldito" y pendenciero se ha hecho materialmente insoportable por ese rumbo.

Las autoridades tomaron debida nota y posiblemente pidan a la Policía Judicial una investigación y aun la detención del peligroso muchacho, antes de que cometa otra de sus fechorías.

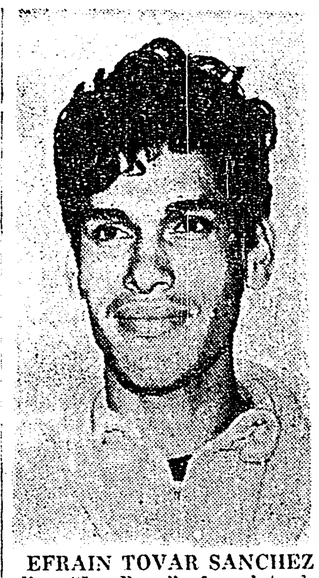

EFRAIN TOVAR SANCHEZ alias "La Rosa", fue detenido por agentes del Servicio Secreto, por el robo de un reloj y un radio de transistores, propiedad del señor Jesús González Rivas, quien lo denunció pidiendo su castigo.

✣ * ✣

FORMALMENTE PRESOS LOS QUE LLEVABAN MARIHUANA EN UN AUTO

El Juez Segundo de Distrito en el Estado, declaró formalmente presos a los sinaloenses Santos Sánchez Rubio y Baltazar Valenzuela Hernández, de 21 y 25 años de edad, y vecinos de Culiacán y Otatillo Sin., respectivamente, los cuales fueron detenidos por el Policía Federal de Caminos Luis Iván Contreras, al notar este que el carro en que viajaban por la carretera de Nogales hacia el norte, estaba sospechosamente cargado en su cajuela trasera.

El Agente de la Policía los paró precisamente en el crucero a la Base Aérea Militar de Zapopan, y sus sospechas no eran infundadas, pues en la cajuela del auto se encontraban 194 paquetes, perfectamente hechos, los cuales contenían cada uno aproximadamente un kilo de marihuana.

Los muchachos aprehendidos, desde el principio negaron saber nada del asunto, alegando que ellos solamente eran choferes y que fueron contratados para guiar el auto, por un señor al que identificaron con el nombre de Eulalio Medina Vega. Así se lo dijeron al agente inclusive trataron de engañarlo diciéndole que el supuesto Medina Vega iba adelante de ellos en un carro similar al que ellos tripulaban y que también llevaba una buena cantidad de la misma ilícita carga.

El Agente Federal de Caminos no creyó la engañifa y llevó a los muchachos ante el Agente del Ministerio Público Federal, el cual los detuvo para investigarlos. Asimismo se les recogió el automóvil marca Ford, Galaxie 500, placas de circulación UA-515 de Sinaloa que al parecer es propiedad de una compañía dedicada a rentar autos en Culiacán, Sin.

Los detenidos fueron consignados por el Agente del Ministerio Público Federal, Lic. Emilio Barroso, acusados de los delitos de posesión, transporte y tráfico de marihuana —una modalidad del delito de contra la salud que prevé el Código Penal Federal— y por los que el Juez Segundo de Distrito los dejó bien presos.

✣ * ✣

RESULTO LESIONADO UN CAMPESINO EN UNA RIÑA

El campesino de 41 años de edad, Aureliano Toscano Cortez, dijo ayer a las autoridades que tuvo una riña en su pueblo de San Pedro Jalpa, del municipio de Chiquilistlán, Jal. y en ella fue herido por la espalda por uno de los hermanos Castillo Baltazar, que también son vecinos del mismo pueblo. La declaración la hizo poco después de haberse presentado en el puesto de socorros de la Cruz Roja, pidiendo ser atendido de sus lesiones.

Explicó que hace 16 años, le prestó a su vecino Jesús Castillo Baltazar, tres hectólitros de maíz, de los que no hace mucho, le devolvió tan sólo medio hectólitro.

Hace dos noches, encontró ebrio a Jesús en la plaza del pueblo y comenzaron a discutir precisamente por la reclamación que Aureliano Toscano Cortez, le hizo de su maíz. Las palabras fuertes alteraron sus ánimos y terminaron por enfrascarse en una riña a puñetazos en plena plaza.

Pero Aureliano le asestó varios muy fuertes y lo derribó al suelo a su adversario. Fue entonces cuando por detrás, Aureliano fue atacado con un verduguillo por Marcelino Castillo Baltazar, que intervenía en ayuda de su hermano Jesús. Y en [illegible] dos hermanos vieron a su adversario sangrar, corrieron a correr y huyeron.

Los médicos de la Cruz Roja informaron que aunque dolorosas, las lesiones sufridas por el campesino no son graves ni menos ponen en peligro su vida, pero sí requerirá tratamiento para evitar que pueda tener complicaciones.

✣ * ✣

MURIO EN LA CRUZ ROJA SIN HABER SIDO IDENTIFICADO

En el puesto de socorros de la Cruz Roja, murió ayer en la mañana, un desconocido y no se sabe por qué causa, pues así lo expresaron los médicos de servicio en un informe que rindieron a las autoridades del Ministerio Público que iniciaron una investigación tendiente a aclarar si fue o no víctima de un acto punible.

El desconocido fue recogido la noche anterior de un punto de la barranca de Oblatos, al oriente de la ciudad, en el camino que conduce a los baños termales que allí existen. Una persona informó telefónicamente que en la tarde, cuando pasó rumbo a los [illegible]cionados baños, había visto tirado al sujeto aquel y cuando al anochecer regresaba, aún permanecía en la misma posición.

Los socorristas de la Cruz Roja, lo recogieron aún con vida y pasó la noche en el mismo hospital de emergencia, pero ayer en la mañana falleció.

Se dio a conocer oficialmente una descripción del desconocido, indicándose que aparentaba tener unos 50 años de edad, de tez morena, pelo lacio y negro, frente amplia, nariz recta, boca regular, con bigote y barba sin rasurar desde tres o cuatro días antes, con una estatura media de 1.70 Mts. Vestía camisa de franela a cuadros azules y pantalón café, ambas prendas en mal estado de uso y no llevaba calzado ni guaraches.

En vista del parte rendido por la Cruz Roja, el Agente del Ministerio Público de turno ordenó que el cadáver del infeliz individuo fuera enviado al Departamento de Medicina Legal del Hospital Civil, para la práctica de la autopsia.

* * *

MURIO ATROPELLADO POR UN AUTO QUE SIGUIO SU CAMINO

Inesperadamente, la muerte sorprendió ayer en la tarde al obrero José Flores Jaramillo, al salir de su trabajo en una factoría instalada a la salida de la ciudad, por la avenida Presidente López Mateos, pues un automóvil que corría vertiginosamente hacia fuera de la ciudad, lo atropelló y lo dejó sin vida instantáneamente.

El pobre obrero salió de su trabajo en compañía de su hijo Ramón Flores Pimentel, que fue testigo del fatal accidente que lo dejó huérfano. El joven dijo a los investigadores oficiales, que vio cuando su padre empezó a cruzar la avenida y vio también que un automóvil rojo que salía de la ciudad, se encontraba muy lejos aún.

No obstante, antes de que el pobre hombre pudiera llegar al centro de la avenida, fue embestido brutalmente por el coche rojo, pues éste corría a enorme velocidad.

Después del atropellamiento, el automóvil rojo se detuvo momentáneamente y fue entonces cuando Ramón Flores Pimentel y otros compañeros suyos de labores aprovecharon la ocasión para identificar la matrícula de circulación del auto, informando a las autoridades que se trata del coche placas KU-388, respecto al cual, ya se pidieron al Departamento de Tránsito del Estado, los datos de su registro, para identificar por lo menos al culpable de este homicidio.

La Cruz Roja, se encargó de enviar al lugar del accidente, aproximadamente un kilómetro antes del final de la avenida, una ambulancia para que recogiera el cadáver de la víctima.

GRAVE LESION SUFRIO UN ANCIANO CAMPESINO

Ingresó ayer en el puesto de socorros de la Cruz Verde para ser atendido de una grave lesión que sufre en la mano izquierda, el anciano campesino Aurelio Alcalá Sención, de 70 años de edad, que es vecino del poblado San José de Gracia, perteneciente al municipio de Teocuitatlán de Corona, Jal.

Desde ese lugar hizo viaje para recibir tratamiento médico, pues a punto estuvo de perder el dedo pulgar izquierdo cuando se le "corrió" una cuerda con la cual había enlazado a un novillo. El propio anciano dijo que estaba vacunando su ganado y él personalmente tiraba el lazo a los animales para sujetarlos; pero cuando lo hizo con ese novillo, la cuerda se le safó y fue entonces cuando sufrió las lesiones que se consideraron de tal manera graves, que por indicaciones del personal médico municipal, ingresó en el Hospital Civil, para un formal tratamiento médico.

* * *

SERA PROCESADO UN EXPOLICIA QUE LESIONO A UN JOVEN

El Juez Sexto de lo Criminal, Lic. Rafael Zúñiga Palafox, será el encargado de instruir proceso por el delito de lesiones a José Francisco Casillas Navarro, en virtud de que el día 9 de los corrientes, en estado de ebriedad, lesionó a un joven que asistía a la misma fiesta en la que él estaba, por el simple hecho de que no le gustó como le hablaba a una muchacha.

Su víctima, fue Juan Jose Delgado Chávez, quien asistía a una alegre fiesta que se celebraba en el 136 de la calle Cabañas.

Ya cerca de la medianoche, (o pocos minutos después de ésta), las bebidas embriagantes ya habían corrido en demasía entre los concurrentes. José Delgado, trató de sacar a bailar a una muchacha, pero ésta lo despreció. El siguió insistiendo y esto motivó el enojo de José Francisco, el cual le pidió que salieran a la calle.

Ya fuera de la casa, el ahora procesado le manifestó a José que había sido policía y que lo iba a hacer detener por una patrulla.

Delgado Chávez, trató de zafarse de su aprehensor, pero éste, para evitar que escapara, desenfundó una pistola que portaba en la cintura y le dio un golpe en la cabeza y lo lesionó.

Minutos después se hizo presente una patrulla de la Policía Municipal, y su tripulación detuvo al heridor, José Francisco quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Cruz Roja acusado del delito de lesiones mismo delito por el cual fue ayer declarado formalmente preso.

✣ * ✣

DOS VECES CONSECUTIVAS FUE DETENIDO POR ORDEN DE JUECES

Tan luego había traspuesto las puertas y canceles de la penitenciaría recobrando su libertad mediante una fianza que había otorgado, Luis Mancilla Barragán, fue detenido nuevamente por agentes judiciales que lo aguardaban para dar cumplimiento a otra orden de aprehensión que en su contra había sido emitida por otra autoridad judicial.

En efecto, Luis Mancilla Barragán fue detenido por una orden de aprehensión que libró en su contra el Juez Cuarto de Distrito, por un fraude de tres mil pesos de que lo acusó el Lic. Zepeda, a quien aquél engañó con un cheque por esa misma cantidad que no pudo ser cobrado en el banco por no existir fondos.

Por conducto de terceras personas, Luis Mancilla Barragán tramitó y obtuvo su libertad bajo fianza y cuando después de rendir su declaración inquisitiva salía feliz, de nuevo las manos de los agentes policiales cayeron sobre él y lo regresaron a prisión.

En esta vez se cumplimentaba una orden de captura librada por el Juez Tercero de Distrito, ante el cual se encuentra también acusado por otro delito de fraude que en iguales circunstancias cometió por la suma de veinte mil pesos, en agravio del licenciado Hernández Barba, quien formuló la reclamación judicial.

Ahora, el defraudador corre el peligro de que el Juez

SIGUE EN LA PAG. DOCE

Accidentes Viales

BOLETIN DE PRENSA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO

CHOQUE. — A las 8.00 horas, en las calles de Costa Rica e Hidalgo entre el auto placas KJ-182 manejado por la Sra. María del Rosario Pelayo de Chávez con licencia No. 71582 y el auto placas 9509-B manejado por el Sr. Francisco Alvarez Herrera con licencia No. 17682. Los daños en este accidente fueron de cuantía. Tomó conocimiento el C. oficial de guardia, Armando Salvador Orozco R.

CHOQUE. — A las 9.00 horas, en las calles de Colón y Sánchez Román entre el ómnibus placas 3471-K manejado por el Sr. Miguel Alvarado con licencia No. 55330 y el auto placas 8889-B manejado por el Sr. José Cruz Marín con licencia No. 109529. En este accidente los daños fueron de mayor cuantía. Tomó conocimiento el C. oficial de guardia, J. Manuel Novoa Rivas.

CHOQUE. — A las 9.30 horas, en las calles de Corona y Ferrocarril entre el auto placas KQ-409 sin licencia y el auto placas JH-346 manejado por el Sr. J. Carmen Espinosa Hernández sin licencia. Los daños en este accidente fueron de $400.00. Tomó conocimiento el C. suboficial de patrullas, Javier Zuno Hernández.

CHOQUE. — A las 10.00 horas, en la Glorieta de la Av. de las Torres entre el auto placas JO-632 manejado por el Sr. David Díaz de Córdova con licencia No. 113548 y el auto placas 280-PO manejado por el Sr. Alfonso M. Alba con licencia No. 357478. En este accidente los daños fueron de $800.00. Tomó conocimiento el C. oficial de guardia, Armando Orozco.

CHOQUE. — A las 13.00 horas, en la Av. Alcalde y Angulo entre el estacas placas JA-9687 sin licencia y la camioneta placas JD-2787 manejada por el Sr. Pedro Escoto con licencia No. 91716. En este accidente los daños fueron de cuantía. Tomó conocimiento el C. oficial de guardia, J. Manuel Novoa. El nombre del conductor del JA-9687 corresponde a Roseno Oceguera.

CHOQUE. — A las 16.20 horas, en las calles de Morelos y Dr. Baeza Alzaga entre el auto placas JZ-195 manejado por Arturo López Hernández con licencia No. 62419 y el ómnibus placas 4214-K manejado por el Sr. Carlos Ortiz Ascensio con licencia No. 1101000. En este accidente los daños fueron de mayor cuantía. Tomó conocimiento el C. oficial de guardia, Armando Salvador Orozco.

Respetuosamente — Sufragio Efectivo. No Reelección. — Guadalajara, Jal., a 12 de febrero de 1969. — El Comandante de guardia, Andrés Medina Bocanegra.

Detuvieron a 4 de los Asesinos de F. del Brito

CHILPANCINGO, Gro., febrero 12. (AEE).— Cuatro de los seis asesinos de Francisco del Brito, que fue victimado el pasado 3 de febrero a la altura del kilómetro 243, por rencillas y divergencias que tuvo con el Presidente Municipal de Teloloapan, Filiberto Martínez Salgado, fueron aprehendidos hoy.

La esposa del ahora occiso fue quien dio la pista, datos y pormenores de dónde se encontraban los asesinos de su marido. Agentes judiciales del Estado capturaron a Miguel Baena Cárdenas, Jerónimo Garduño, Alberto Trujillo y Alberto Salgado. Dos individuos más, de nombre Francisco y Benjamín, aún no han sido detenidos, pero se les tiene cercados.

En sus declaraciones, los asesinos revelaron que el autor intelectual de la muerte de Del Brito es el Prof. Filiberto Martínez Salgado, alcalde de Teloloapan, quien los contrató para que mataran a Francisco. Les dio ... $5,000.00 y les proporcionó un automóvil Dodge último modelo, propiedad del teniente coronel apodado "El Pollo", jefe de las fuerzas rurales de la región de Tierra Caliente.

Francisco del Brito y el presidente municipal eran socios y capitanes de una gavilla de asaltantes, pero hace algunos meses tuvieron serias dificultades por el reparto de un cuantioso botín, por lo que Del Brito decidió separarse de Martínez Salgado, pero al mismo tiempo lo denunció en una carta que le envió al actual Gobernador de Guerrero, Prof. Caritino Maldonado.

Al enterarse Martínez Salgado de la actitud de su exsocio, lo mandó matar. Hasta el pueblo de El Ocotito fueron los seis asesinos, y con artimañas sacaron de su casa a Francisco y a una distancia considerable lo balacearon, propinándole 43 disparos en todo el cuerpo y todavía el de gracia, en la sien derecha.

El Procurador del Estado, Lic. Horacio Hernández Alcaraz, ordenó una amplia investigación sobre el asesinato para ahondar más en el asunto, así como interrogar estrechamente a los cuatro asesinos. Además, el Procurador ha pedido el desafuero del presidente municipal para que sea juzgado y castigado.

AVISO IMPORTANTE

Por reparaciones urgentes a nuestros circuitos de distribución, nos vemos precisados a suspender los servicios eléctricos, el próximo domingo 16 de febrero de 1969, en la forma siguiente:

1.—Circuito a 20 KV. ROSARIO de 8.45 a 14.00 horas, quedando sin corriente la zona limitada por las calles al Nte., 5 de Febrero; al Sur, Dr. Michel; al Ote., Calzada del Ejército y al Poniente Prolongación Jazmín.

2.—Línea enlace AGUA AZUL-ALAMEDA de 8.45 a 9.00 horas, quedando sin corriente todos los servicios suministrados por esta línea.

3.—Circuito a 20 KV SUR de 8.45 a 9.00 horas y de 14.00 a 14.30 hs., quedando sin corriente todos los servicios suministrados por este Circuito.

4.—Línea enlace PONIENTE-CRUCERO de 9.00 a 16.00 horas, quedando sin corriente todos los servicios suministrados por este circuito.

5.—Circuitos a 20 KV. MODERNA Y VIDRIO y a 4 KV. CHAPALITA y COLONIAS VALLARTA de 9.00 a 9.15 hs., y de 16.00 a 16.15 horas., quedando sin corriente todos los servicios suministrados de estos Circuitos.

6.—Circuito a 20 KV. AUDITORIO de 8.45 a 9.15 horas., y de 14.00 a 14.30 horas, quedará sin corriente todo el Circuito y de 8.45 a 14.30 horas, Departamento de Tránsito, Col. Guadalupana y Central Jardines de Teléfonos de México.

7.—Circuitos a 4 KV. CENTRO-HOSPITAL de 8.45 a 9.00 hs., y de 13.30 a 14.00 hs., quedarán sin corriente los dos circuitos y de 8.45 a 14.00 hs., los servicios suministrados del Circuito Centro.

En caso de terminar el trabajo antes de la hora mencionada, se pondrá corriente SIN PREVIO AVISO.

—ATENTAMENTE—

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION JALISCO.

AGRADECEREMOS A NUESTROS CONSUMIDORES SE SIRVAN REPORTAR LAS QUEJAS POR BAJO O ALTO VOLTAJE E INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO AL TELEFONO: 7-33-10.

APARECEN SUPER DUENDES EN VARIAS POBLACIONES

México, D. F. (S.T.).- Informaciones procedentes de distintos lugares de la República, indican la aparición de seres extraños que la gente empieza a identificar con el nombre de Super-Duendes ST.

Primeros reportes señalan trátase de gnomos, de características especiales con Super-Potencia, Super-Energía y Super-Duración. Así lo han declarado personas que ya tuvieron primer contacto con ellos, de ahí el nombre de Super-Duendes.

La revelación de tan inusitada historia, en plena era de transistores y viajes interplanetarios, será conocida de un momento a otro. Se esperan mayores informes.

N. del R. Podemos afirmar que se trata de una operación muy bien planeada y que han comenzado a ser vistos en esta población y localidades vecinas.